

La mujer panameña, entre desigualdad y aporte en la producción primaria: análisis de impacto con las Tablas Input-Output

Reyes Arturo Valverde Batista¹

Universidad Autónoma de Madrid

ecoartuval@yahoo.com

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo, visualizar el aporte que tiene la mujer en el entorno rural panameño, enfocado en la producción primaria realizada en ocho subsectores por tipología de producto, considerando el nivel de inversiones de acuerdo al financiamiento otorgado, la tenencia de tierra y como consecuencia de esto, los efectos calculados del empleo indirecto que repercute en otros sectores de la economía. La metodología parte del análisis de los datos del VII Censo Nacional Agropecuario y la aplicación de las TIO's 2007, 2010 y 2015, para determinar el impacto que tiene esta producción. Los resultados muestran la enorme desigualdad entre productoras y productores, al solo poseer las primeras, el 11.5% de las tierras y adquirir el 9.7% del financiamiento proporcionado por las entidades financieras; que para el 2007 se traduce en que las productoras aportaron el 4% y los productores el 37% de total de la producción primaria panameña, ampliando dicha brecha para los años 2010 y 2015.

Palabras claves

Desigualdad, productora, producción calculada, empleo indirecto.

Abstract

The objective of this paper is to visualize the contribution that women have in the Panamanian rural environment, focused on primary production carried out in eight subsectors by type of product, considering the level of investments according to the financing granted, land tenure and as a consequence of this, the calculated effects of indirect employment that affects other sectors of the economy. The methodology is part of the analysis of the data of the VII National Agricultural Census and the application of the IOT's 2007, 2010 and 2015, to determine the impact of this production. The results show

¹ Recibido 25/10/2021- Aprobado 09/11/2021. Es doctor en economía y finanzas. Miembro de la Sociedad Hispanoamericana de Análisis Input-Output. Consultor económico, financiero y de proyectos.

the enormous inequality between female producers and male producers, by only owning the former, 11.5% of the land and acquiring 9.7% of the financing provided by financial institutions; that by 2007 translates into female producers contributed 4% and male producers 37% of total Panamanian primary production, widening this gap for the years 2010 and 2015.

Keywords

Inequality, female producer, calculated production, indirect employment.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo, visualizar el aporte que tiene la mujer en el entorno rural panameño, enfocado en la producción primaria realizada en ocho subsectores, considerando el nivel de inversiones de acuerdo al financiamiento otorgado, la tenencia de tierra y como consecuencia de esto, los efectos calculados del empleo indirecto que repercute en otros sectores de la economía. Dentro de este contexto rural, podemos señalar que el enfoque de género para el 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá, permite conocer la realidad social-productiva de los varones y las mujeres, en condición desigualitaria y que se estila para estos momentos de cambios, que la mujer no quiere verse como una simple ama de casa, ligada al contrato de género planteada por Miller Moya (2004, pág. 7), situación que mantiene la desigualdad de género en la distribución del uso del tiempo, donde el hombre lo utiliza para las labores remuneradas y las mujeres al trabajo doméstico (Artola, Gálvez, & Flores, 2018, pág. 2); y más aún donde las mujeres tienen mejor grado en cada nivel educativo en dicho entorno; contabilizando un 8.9% de estudios universitarios completos y los varones el 5.6%; 4.2% de las mujeres tienen estudios universitarios incompletos, mientras que los varones el 2.5%; el 29.2% de las mujeres poseen estudios secundarios y los varones el 21.4%; esto indica que a pesar de la condición desigual que vive la mujer en el campo, intenta prepararse para con ello tener perspectiva de inmigrar o tratar de encontrar actividades que le permitan mayor desarrollo en ese ambiente. En este sentido, según Nuria Legaspe (2015, pág. 877 y 878), la expansión escolar que han experimentado las mujeres, incentiva así la participación laboral a expensas del trabajo no remunerado en el hogar, afirmación que también hace Almudena Moreno

Mínguez (2008, pág. 144), al considerar que las tasas de ocupación femenina son más elevadas entre las mujeres con estudios superiores; lo cual es síntoma, considerando las nuevas tendencias, de que la productora panameña aspira a ejercer mayor control en su futuro, tanto financiero como productivo.

Por lo anterior expuesto, las mujeres participan en 36 actividades en siembra, cosecha y venta de cultivos temporales (INEC, 2013), como ejemplo de este tipo de cultivo, se presenta la producción de arroz con la finalidad de valorar las condiciones con este enfoque de género, para lo cual se identifica que las mujeres representan el 14.3% del total de los que participan en la primera y segunda siembra en el año, cosechan apenas el 8% en quintales producidos y solo venden el 7.2% de toda esa cosecha, teniendo presente que casi igualan en producción por hectárea, es decir, mientras que los hombres obtienen 40.8 quintales, las mujeres están en 33.1 quintales, pero cuando nos vamos a la venta, los hombres venden el quintal 1.1 veces mayor al precio ofrecido por las mujeres. Esta desigualdad según Daphne Herling (2017), va asociada a que la mujer en edades tempranas es guiada por normas tanto sociales y culturales, a tomar profesiones estereotipadas en donde se supone son los más adecuados para hacer; condición que parece cambiar en la realidad panameña dentro de los procesos primarios de producción y que las mujeres tienden a reclamar su espacio, ya que están en capacidad de realizar tales labores; al destacar que hay tres actividades en donde las mujeres venden mejor, dentro de este tipo de cultivo, como son el maíz nuevo, tabaco y el tomate de mesa.

También las mujeres participan en 19 cultivos permanentes², sobresaliendo el café, la naranja injertada, la piña y la palma aceitera, como productos en el mercado en donde los precios son mejores en comparación con los de los varones. Sosteniendo que todos los cultivos permanentes son desarrollados en mayor magnitud por los hombres, se aprecia que, en el caso del guineo o banano³, plátano⁴, naranja injertada, piña, palma de coco, aguacate,

² Café, guineo o banano, plátano, papaya, naranja de jugo, naranja injertada, cacao, piña, palma de coco, achiote, aguacate, limón, toronja, mango, guanábana, maracuyá, pixbae, palma aceitera, guayaba taiwanesa, guayaba y marañón (de pepita).

³ Llamado en España plátano.

⁴ Llamado en España macho verde.

toronja, guanábana y maracuyá, los rendimientos productivos fueron mayores en la producción femenina que en la masculina, que probablemente por manejar menos explotaciones, en dimensión y número, los cuidados optimicen dicha producción; entendiendo que las productoras pueden gestionar mejor, al tener mayor grado de escolaridad y como líderes pueden ser muy exitosas, tal como lo sostiene un estudio en los Estados Unidos, donde las compañías que cuentan con más mujeres en cargos directivos reciben un 66% de retornos de inversiones más altos, que aquellas compañías que tienen menos mujeres en dichos cargos (Carino, 2019).

La producción en género como tópico analizado, se ha desarrollado en los tres años seleccionados 2007, 2010 y 2015 y cuyas tablas input-output están agrupadas en los 43 sectores económicos, que sirven para determinar los efectos que causarían en el empleo de los demás sectores económicos. Como también el análisis de los niveles de inversión, que como agregado de la demanda final, encierra la potencialidad de la perspectiva de género, de conocer como esta importante variable ha provocado cambios en los procesos de producción, poco o mucho a la igualdad que deben tener todos los seres humanos, que, de ser considerado el primer adverbio, permitan definir políticas económicas y sociales que apunten al mejoramiento de estos resultados.

Metodología y materiales

Metodología para estimar la producción en género por sector y año

Para la consecución de estos resultados, se han recogidos datos del VII Censo Nacional Agropecuario de Panamá, en sus volúmenes II, sobre las características de los productores y explotaciones agropecuarias, también en el III, que tiene la información sobre la tenencia de la tierra y su aprovechamiento; en el volumen IV, que expone la actividades que corresponden a los cultivos anuales y temporales, en el V, en cambio tiene las estadísticas de los cultivos permanentes, también se utiliza el volumen VI, sobre las características de las actividades pecuarias y definitivamente el más consultado, es decir, el volumen VII, que

presenta las estadísticas de género, cuyas ponderaciones son aplicadas y combinadas con cada dato proporcionado por los otros volúmenes, a partir de la siguiente metodología.

Para la obtención de la producción en género, considerando los cultivos temporales se utiliza la siguiente ecuación;

$$PGCT_{h,m} = \frac{PACT_{h,m}}{TPCA_{c,lrt,oc,fn}} (OPB_{a,t})$$

Donde,

$PGCT_{h,m}$ es la producción en género de cultivos temporales, ya sea del productor (h) o la productora (m),

$PACT_{h,m}$ es la producción de la actividad como parte de los cultivos temporales de productores (h) o productoras (m),

$TPCA_{c,lrt,oc,fn}$ es el total de producción por cada actividad productiva de los sectores de cultivo de cereales, legumbres, raíces y tubérculos; frutas y nueces (melones y sandías), como también de otros cultivos (especialmente caña de azúcar). Se incluye la producción de las organizaciones y asociaciones agrarias.

$OPB_{a,t}$ es la oferta a precios básicos de la actividad productiva en el año seleccionado (2007, 2010 y 2015).

En cuanto a la producción en género, de acuerdo a cada cultivo permanente, la ecuación aplicada;

$$PGCP_{h,m} = \frac{PACP_{h,m}}{TPCA_{fn,oc}} (OPB_{a,t})$$

Donde,

$PGCP_{h,m}$ es la producción en género de cultivos permanentes, ya sea del productor (h) o la productora (m) y

$PACP_{h,m}$ es la producción de la actividad como parte de los cultivos permanentes de productores (h) o productoras (m) y

$TPCA_{fn,oc}$ es el total de producción por cada actividad productiva de los sectores de frutas y nueces, también de otros cultivos (especialmente el café). Se incluye la producción de las organizaciones.

En tercer lugar, se identifica la producción en género de acuerdo a la producción en la cría de animales, atendiendo a la siguiente relación;

$$PGCA_{h,m} = \frac{PACA_{h,m}}{TPCA_{ca,poa}} (OPB_{a,t})$$

Donde,

$PGCA_{h,m}$ es la producción en género en lo referente a cría de animales, ya sea del productor (h) o la productora (m),

$PACA_{h,m}$ es la producción de la actividad como parte de cría de animales de productores (h) o productoras (m) y

$TPCA_{ca,poa}$ es el total de producción por cada actividad productiva de los sectores de cría de animales (ganado vacuno, porcino, caballar, caprino, ovino y la cría aves como la gallinas, pavos y codornices) y de los productos de origen animales. Se incluye la producción de las organizaciones.

También la producción de género resulta relevante en el sector de servicios agropecuarios, como también en los sectores de silvicultura y pesca, resultados que han sido obtenidos aplicando las siguientes relaciones;

$$PGSA_{h,m} = \frac{PASA_{h,m}}{TPCA_{sa}} (OPB_{a,t}) \quad (a)$$

$$PGSI_{h,m} = \frac{PASI_{h,m}}{TPCA_{si}} (OPB_{a,t}) \quad (b)$$

$$PGPESCA_{h,m} = \frac{PAPESCA_{h,m}}{TPCA_{p,a}} (OPB_{a,t}) \quad (c)$$

a1)

$PGSA_{h,m}$ es la producción en género en lo referente a servicios agropecuarios, ya sea del productor (h) o la productora (m),

$PASA_{h,m}$ es la producción de la actividad como parte de servicios agropecuarios de productores (h) o productoras (m) y

$TPCA_{sa}$ es el total de producción por cada actividad productiva de los sectores de servicios agropecuarios. Se incluye la producción de las organizaciones.

Por su parte, la ecuación que permite la producción en género del sector silvícola, se presenta así;

b1

$PGSI_{h,m}$ es la producción en género en lo referente a la silvicultura, ya sea del productor (h) o la productora (m),

$PASI_{h,m}$ es la producción de la actividad como parte de sector silvícola de productores (h) o productoras (m) y

$TPCA_{si}$ es el total de producción por cada actividad productiva de los sectores de silvicultura. Se incluye la producción de las organizaciones.

c1

$PGPESCA_{h,m}$ es la producción en género en lo referente a la pesca, ya sea del productor (h) o la productora (m),

$PAPESCA_{h,m}$ es la producción de la actividad como parte del sector pesquero de productores (h) o productoras (m) y

$TPCA_{p,\alpha}$ es el total de producción por cada actividad productiva de los sectores de la pesca y la acuicultura. Se incluye la producción de las organizaciones.

Cabe señalar que estos procedimientos que establecen el valor de la producción en género de los diferentes subsectores que componen el sector primario panameño, han sido generadas a partir de la información suministrada en términos de productos, de forma que en su resultado está contemplada, a modo de ponderación, la tipología por producto característica de la economía agraria panameña en 2007, 2010 y 2015; diferenciada por género. En particular, en la de cultivos temporales, se ha estructurada en la producción de cereales (1), (sector que incluye la producción de arroz, maíz y sorgo); también toda la producción de Legumbres, raíces y tubérculos (2), (en donde se identificaron 20 cultivos desarrollados a nivel nacional); y adicionalmente se estructuraron ponderaciones en dos productos del sector de frutas y nueces (3) y un producto del sector de otros cultivos (4). Por su parte, en cuanto a los cultivos permanentes, las ponderaciones desarrolladas sirvieron para cuantificar las producciones de 20 productos del sector de frutas y nueces (3) y un producto del sector de otros cultivos (4).

De la misma forma, en lo concerniente al segmento de cría de animales (5), que es el de mayor representatividad del sector primario, en términos de producción, de acuerdo al censo agrario en su volumen VI, que también permite identificar, por medio de

ponderaciones, las actividades del ganado vacuno, porcino, de aves, como también de otros animales; y de la generación de otros alimentos derivados de dichas actividades, como son la leche, el queso, los huevos, entre otros.

Proceso similar se ha aplicado para los servicios agropecuarios (6) y en el sector de la silvicultura (7); partiendo de la información contemplada en el volumen II del citado censo agrario, mientras que para el sector pesquero (8), ha sido necesario diferenciar la actividad dirigida al sector industrial de aquella otra de tipo artesanal, es decir, la de lejanía y la de proximidad. En este sentido, ha sido preciso trabajar las estadísticas del desembarque de la industria, pesca artesanal y las cosechas del cultivo de camarones; como también el desembarque de las variedades de peces, tanto de la industria como de la flota artesanal panameña.

Metodología para obtener desagregada la formación bruta de capital fijo en género

Con la finalidad de medir el peso de las inversiones dadas en género, se obtuvieron las ponderaciones de la cuenta 38 denominada maquinaria, equipo y aparatos eléctricos; y la 40 denominada construcción y servicios de construcción, expuesta en el cuadro de utilización presentado por el Instituto de Estadística y Censo. Todo este proceso desemboca en los apartados siguientes, donde se analiza la producción por sector y por actividad diferenciada en género, así como los niveles de inversiones que proporcionan los niveles producción para los años 2007, 2010 y 2105; del que adicionalmente se deduce el impacto en la producción, ya sea por productor o productora y el empleo directo e indirecto, creado por este sector atendiendo a una perspectiva de género, como causa de esa práctica en el contexto rural panameño.

$$FBCF_{a,t} = \frac{TPCA_t}{PBSP_t} (VME_t)$$

Donde,

$FBCF_{a,t}$ es la formación bruta de capital fijo de cada actividad productiva en los años seleccionados (2007, 2010 y 2015),

$TPCA_t$ es el total de producción de cada actividad productiva en los años seleccionados (2007, 2010 y 2015),

$PBSAA_t$ es la producción bruta del SP en los años seleccionados (2007, 2010 y 2015) y

VME_t es el valor de la maquinaria y equipo a precios pagados por el productor o productora en los años seleccionados (2007, 2010 y 2015).

Siguiendo con este proceso, la ecuación que sirve para la obtener cada porción de formación bruta de capital fijo utilizada por los productores y/o productoras en cada actividad del SP, es como se presenta a continuación;

$$FBCFG_{h,m} = \frac{PG_{h,m}}{TPCA_t} (FBCF_{a,t})$$

Donde,

$FBCFG_{h,m}$ es la formación bruta de capital fijo de productores y/o productoras,

$PG_{h,m}$ es la producción en género y

$TPCA_t$ es el total de producción de cada actividad productiva en los años seleccionados (2007, 2010 y 2015).

Metodología para calcular el nivel de producción por género, ante la variable de inversión en el modelo de demanda de Leontief

Para este fin se analizan los efectos ocasionados por la inversión del tipo de formación bruta de capital fijo, a través de las siguientes ecuaciones;

$$PC_s = (1 - A)^{-1} * FBCF_{sp}$$

Donde,

PC_s , es la producción calculada dada la inversión de FBCF de cada sector primario;

$(1 - A)^{-1}$, la inversa de Leontief;

$FBCF_{sp}$, es la formación bruta de capital fijo de los sectores primarios

Se termina presentando la ecuación siguiente;

$$PC_{g,s} = (1 - A)^{-1} * I_{g,s}$$

Donde,

$PC_{g,s}$, es la producción calculada por género por sector,

$(1 - A)^{-1}$, es la inversa de la Leontief,

$I_{g,s}$, es el vector de inversión, es decir de formación bruta de capital fijo.

Metodología para determinar el impacto de la producción en género en la generación del empleo en el resto de los sectores económicos.

Para obtener tal resultado, se expone la siguiente metodología; al tener la distribución sectorial,

$$i, s = TIO_{i,s} / TOTAL TIO_i \quad \forall i = \text{Compras, inversión}$$

Se continúa multiplicando una submatriz de coeficiente técnicos por la producción de cada género de (43X8), para lo cual se obtiene la demanda directa por cada género y por sector agroalimentario;

$$DD_{i,sg} = SP_{i,sg} * (i, s) \quad \forall i = \text{Compras, inversión}$$

Para luego multiplicar la producción y la inversión obtenida por género, con la inversa de Leontief y que dicho resultado arroja la producción total indirecta por género;

$$PTI_{i,sg} = (1 - A_i)^{-1} * DD_{i,sg} \quad \forall i = \text{Compras, inversión}$$

Previo a la obtención de los empleos indirectos por género como parte del entorno rural y de los subsectores primarios, se tendrán el coeficiente de valor agregado por sector en término total para la economía panameña y que se muestra a continuación;

$$COEF \text{ de } VAB_s = \frac{VAB_s}{PROD_s}$$

También en términos generales para los subsectores primarios, se tendrá el coeficiente de empleo, como se observa en la notación siguiente;

$$COEF \text{ de } EMP_s = \frac{TPT_s}{PROD_s}$$

Una vez dados ambos coeficientes, se procede a multiplicar la producción total indirecta con el coeficiente del valor agregado, obteniéndose el valor agregado indirecto, a través de su siguiente expresión;

$$VAIND_s = PTI_s * COEF \text{ de } VAB_s \quad \forall i = \text{Compras, Inversión}$$

Al tener esta última valoración, el valor agregado indirecto, se pasa a obtenerse el empleo indirecto por subsector primario y género; mediante la siguiente expresión;

$$EIND_{s,g} = PTI_{s,g} * COEF \text{ de } EMP_s \quad \forall i = \text{Compras, Inversión}$$

Todo este proceso desemboca en los apartados siguientes, que van desde la producción por sector y por actividad en género, como los niveles de inversiones que proporcionan los niveles producción para los años 2007, 2010 y 2105; del que adicionalmente se deduce el costo de inversión ya sea por productor o productora y el empleo indirecto en estos sectores y los demás de la economía, como causa de esa práctica en el contexto rural panameño.

Resultados

Determinación de la producción por sector y actividades en género en el aglomerado agroalimentario para los años 2007, 2010 y 2015

En el ámbito de la producción primaria, desde la perspectiva de género, existe una desigualdad evidente entre los productores y las productoras, condición social según Andrea Migliano surge con la llegada de la agricultura hace entre 5 mil y 10 mil años (BBC News, 2015) y también la afirmación de los investigadores británicos de las Universidades de Bristol, Cardiff y Oxford coordinados por Alex Bentley, cuya investigación sostiene que las mujeres del Neolítico habían emigrado de otros lugares buscando pareja, por consiguiente no eran propietarias de esas tierras (Coello, 2012), también en los trabajos de Jover-Avella y Pujadas-Mora (2020, pág. 55), plantean que la desigualdad en la distribución de la tierra y la especialización agrícola, pueden tener un rol importante en los movimientos migratorios estacionales en el siglo XVII en Mallorca. Para Magdalena León (2011), en América Latina hay cinco factores que crean las desigualdades en la propiedad entre hombres y mujeres, entre los cuales se figuran, los hereditarios, las ventajas del hombre en el matrimonio como jefe de familia, la importancia para el hombre

de lo que supone el mercado de la tierra, por ganar más que la mujer a pesar de realizar actividades productivas similares; las ventajas de la tierra por parte del hombre en el uso de tierras comunitarias y en la distribución de las tierras en los programas de titulación desarrollados por el estado.

Esto quizás explica en la actualidad el caso panameño, razón del porque las mujeres participan en desventaja en 36 actividades de cultivos temporales⁵ y 19 actividades de cultivos permanentes, con tan solo poseer el 11.5% de la tierra aproximadamente, estimación basada en datos del INEC, el cual está en el rango suministrado por la FAO (2011), donde sostiene que solo entre el 10 y el 20 por ciento de todos los propietarios de tierra son mujeres.

Dentro de los 36 cultivos temporales en el 2007 (ver cuadro No. 1), las mujeres producen alrededor de \$. 4.3 millón entre arroz y maíz, actividades pertenecientes a la producción de cereales, \$. 5 millones en legumbres, raíces y tubérculos, \$. 4.3 millones en sandías y melones, actividades pertenecientes a la producción de frutas, y \$. 0.1 millón en caña de azúcar, la cual está dentro del sector de otros cultivos.

Por su parte, la producción en 19 cultivos permanentes⁶, las mujeres producen frutas \$. 5.0 millones, lo cual encierra la producción de banano o guineo, los cítricos y otras frutas. También en la producción de café en grano, las mujeres aportan alrededor de \$. 4.5

⁵ Estas actividades incluyen la producción de arroz (dos siembras al año), maíz (dos siembras al año, con cuatro cosechas, dos de maíz nuevo y dos de maíz seco) y sorgo, como parte de los cereales producidos en Panamá. También dentro de la producción del sector de legumbres, tubérculos y raíces, hay producción de género en frijol de bejuco, guandú, poroto, dachin, yuca, ñame, otoo, ñampí, papa (siembra en mayo y noviembre), cebolla (siembra en mayo y noviembre), repollo, tomate de mesa, tomate de perita, zanahoria, remolacha, chayote, lechuga, pimiento dulce, apio, perejil, culantro, brócoli, cebollina, ají picante, ají dulce, habichuela, coliflor, pepino y zapallo. Por su parte dentro de los cultivos temporales, dentro del sector de frutas y nueces, se producen en género, sandías y melones; mientras que en el sector de otros cultivos la caña de azúcar es producida de forma independiente, con colono independiente y colono administrado.

⁶ En el caso de los cultivos permanentes, se producen en género el café, como parte del sector de otros cultivos. En el sector de frutas y nueces, la producción de banano, plátano, papaya, naranja de jugo, naranja injertada, cacao, piña, palma de coco, achiote, aguacate, limón, toronja, mango, guanábana, maracuyá, pixbae o pifá, palma aceitera, guayaba taiwanesa, guayaba y marañón (pepita); componen la diversa y variada producción en el año con un clima tropical lluvioso y que es aprovechado por miles de productores y productoras en Panamá.

millones, sumando en total unos \$. 23.2 millones para este año, es decir alrededor del 3% en materia agrícola, mientras que los hombres producen el 52% y las empresas, organizaciones o asociaciones, el restante 45%.

Cuadro No. 1

Producción a precios básicos con el enfoque de género para el año 2007 (en millones de dólares)

Actividades	Empresas jurídicas y otras organizaciones		Agricultores		Agricultoras		Total	
Arroz	34.1	45%	38.7	51%	3.0	4%	75.8	100%
Maiz	2.6	14%	14.7	79%	1.3	7%	18.6	100%
Otros cereales	0.2	9%	1.8	89%	0.0	1%	2.0	100%
Cereales-producción temporal	36.9	38%	55.2	57%	4.3	4%	96.4	100%
Legumbres, raíces y tubérculos	8.6	5%	150.9	92%	5.0	3%	164.5	100%
LRT-producción temporal	8.6	5%	150.9	92%	5.0	3%	164.5	100%
Banano	131.4	98%	2.5	2%	0.5	0%	134.5	100%
Melones	12.8	10%	109.1	89%	1.0	1%	122.9	100%
Sandías	55.8	58%	36.4	38%	3.4	4%	95.5	100%
Citricos	4.8	73%	1.5	23%	0.3	4%	6.6	100%
Otras frutas y nueces	17.7	30%	36.9	63%	4.2	7%	58.8	100%
Frutas y nueces-temporal	68.6	31%	145.5	67%	4.3	2%	218.4	100%
Frutas y nueces-permanente	153.9	77%	41.0	21%	5.0	2%	199.9	100%
Semillas y oleaginosos	19.0	100%	0.0	0%	0.0	0%	19.0	100%
Plantas vivas, flores y capullos	12.0	100%	0.0	0%	0.0	0%	12.0	100%
Café en granos	11.2	26%	27.8	64%	4.5	10%	43.5	100%
Caña de azúcar	48.0	96%	2.0	4%	0.1	0%	50.1	100%
Materia vegetal en bruto	8.7	100%	0.0	0%	0.0	0%	8.7	100%
Otros cultivos-temporal	87.7	98%	2.0	2%	0.1	0%	89.9	100%
Otros cultivos-permanente	11.2	26%	27.8	64%	4.5	10%	43.5	100%
Producción agrícola	366.9	45%	422.5	52%	23.2	3%	812.6	100%
Ganado Vacuno	29.7	17%	135.3	77%	10.7	6%	175.7	100%
Ganado Porcino	73.1	62%	43.8	37%	0.8	1%	117.6	100%
Gallinas	166.3	98%	2.5	1%	0.2	0%	169.0	100%
Otras aves	0.0	0%	13.5	97%	0.5	3%	14.0	100%
Leche sin elaborar	14.9	22%	48.8	71%	5.4	8%	69.1	100%
Huevos	49.5	98%	0.7	1%	0.1	0%	50.3	100%
Otros productos animales	0.5	6%	7.2	81%	1.1	13%	8.9	100%
Cría de animales	334.0	55%	251.8	42%	18.8	3%	604.6	100%
Servicio agropecuario	18.0	50%	10.7	30%	7.3	20%	36.0	100%
Servicio agropecuario	18.0	50%	10.7	30%	7.3	20%	36.0	100%
Silvicultura	31.7	50%	18.8	30%	12.9	20%	63.5	100%
Silvicultura	31.7	50%	18.8	30%	12.9	20%	63.5	100%
Pescado fresco, vivo y refrigerado	338.9	91%	25.6	7%	7.2	2%	371.7	100%
Camarones y otros crustáceos	106.4	82%	18.5	14%	5.2	4%	130.1	100%
Pesca	445.3	89%	44.1	9%	12.4	2%	501.8	100%
Total	1,195.9	59%	747.9	37%	74.6	4%	2,018.4	100%

Fuente: Elaborado por el autor en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). Cuyas proporciones en materia de género se obtuvieron del boletín o sección VII del VII Censo Nacional Agropecuario.

Al analizar el sector de cría de animales, la producción de las mujeres alcanza los \$. 18.8 millones, aproximadamente el 3%, destacando la de ganado vacuno con una producción de \$. 10.7 millones y en cuanto a los productos derivados de la cría de animales, aflora la obtención de leche sin elaborar con \$ 5.4 millones; mientras que las otras actividades, tales como la porcina, gallinas, otras aves, huevos y otros productos de origen animal suman en total, \$. 2.7 millones. Los hombres en este sector producen el 42%, es decir alrededor de \$. 251.8 millones y las empresas, organizaciones o asociaciones, producen el 55% restante, unos \$. 334.0 millones, siendo la producción de gallinas, la actividad emblemática, llegando a los \$.166.3 millones, por consiguiente, es la actividad que mayor aporte hace al PIB del sector primario panameño (Calderón, 2015).

En los servicios agropecuarios y la silvicultura, las mujeres tienen una participación porcentual del 20%, es decir un aporte a la producción a precios básicos de \$. 20.2 millones, en tanto que los hombres aportan \$. 29.5 millones (30%) y las empresas, organizaciones o asociaciones, contribuyen con el 50% restantes, unos \$. 49.7 millones. Por su parte, en el sector pesquero, las mujeres tienen una producción de 12.4 millones y que en términos relativos representan el 2.5% del total de la producción del sector, dejando a los hombres el 8.8% y a las empresas, organizaciones o asociaciones el 88.7% de dicha producción.

Al resumir las cuentas, la participación de la mujer productora alcanza de forma directa los \$. 74.6 millones representando el 4%, mientras el hombre productor tiene una participación absoluta directa de \$. 747.9 millones, es decir el 37% y las empresas el otro 59%, organizaciones o asociaciones producen \$. 1, 195.9 millones para el año 2007.

En 2010, las cifras contempladas en el cuadro No.2, reflejan una pérdida de presencia empresarial en el sector. Con una producción valorada en \$. 1,210.9, el valor de la producción a pesar de avanzar en 1.25%, hace que su presencia se establezca en 3 puntos por debajo de la alcanzada en 2007.

Por el contrario, 2010 supone un importante ascenso de la producción generada por el colectivo femenino, cifrada en 34.7% frente al avance del 13.9% establecido en el colectivo masculino. Tal diversidad en la intensidad de sus respectivas valoraciones de producción fue, no obstante, cambios no demasiados pronunciados con carácter general, con ganancias de 1 y 2 puntos porcentual respectivamente.

Razones que argumentan este nuevo escenario se circunscriben frente a elementos institucionales como individuales. Entre las primeras, el inicio de una política que procuraba una mayor integración de la mujer en el mercado laboral, si bien, su perfil de cualificación, habría actuado en favor de su elevada concentración en el sector primario y no en otros sectores que exigieron mayor desplazamiento a nivel educativo, etc.

CUADRO NO.2

PRODUCCIÓN A PRECIOS BÁSICOS -ENFOQUE DE GÉNERO PARA 2010 (EN MILLONES DE DÓLARES)									
NO.	Sectores	Empresas jurídicas y otras organizaciones		Agricultores		Agricultoras		Total	
1	CEREALES	57.7	39%	83.9	57%	6.6	4%	148.2	100%
2	LEGUMBRES, RAÍCES Y TUBÉRCULOS	10.5	5%	184.7	92%	6.1	3%	201.4	100%
3	FRUTAS Y NUECES	113.8	51%	100.5	45%	10.4	5%	224.7	100%
4	OTROS CULTIVOS	128.6	72%	44.3	25%	6.8	4%	179.7	100%
5	CRÍA DE ANIMALES Y CAZA ORDINARIA	433.7	55%	329.2	42%	25.2	3%	788.2	100%
6	ACTIVIDADES DE SERVICIOS AGROPECUARIOS	21.4	50%	12.7	30%	8.7	20%	42.8	100%
7	SILVICULTURA Y EXTRACCIÓN DE MADERA	37.9	50%	22.4	30%	15.4	20%	75.8	100%
8	PESCADO Y OTROS PRODUCTOS DE LA PESCA	407.4	81%	74.0	15%	20.8	4%	502.2	100%
TOTAL, DE PRODUCCIÓN		1,210.9	56%	851.8	39%	100.2	5%	2,162.9	100%

Fuente: Elaborado por el autor en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). Cuyas proporciones en materia de género se obtuvieron del boletín o sección VII del VII Censo Nacional Agropecuario.

Cinco años más tarde, en 2015, la producción en género se resume en un valor generado por las productoras de \$. 135.6 millones, es decir, cerca de un 35.3% adicional a la cifra establecidas en 2010. Pese a su intensidad, el colectivo masculino presenta un adinámica incluso más intensa, rondando el 38.9% y las empresas han sido las mayores protagonistas alcanzando una representatividad del 57%, tras acumular un avance en el valor de lo producido del 44.7%,

Este importante avance inspira la idea de que, en la generación de productos agrarios, ganaderos y en transformado de la pesca, las empresas han dado cabida al colectivo femenino, que cuenta con una mayor presencia en el mercado laboral, aunque esta afirmación no ha podido ser contrastada.

CUADRO NO.3

PRODUCCIÓN A PRECIOS BÁSICOS -ENFOQUE DE GÉNERO PARA 2015 (EN MILLONES DE DÓLARES)									
NO.	Sectores	Empresas jurídicas y otras organizaciones		Agricultores		Agricultoras		Total	
1	CEREALES	81.8	39%	119.1	57%	9.4	4%	210.3	100%
2	LEGUMBRES, RAÍCES Y TUBÉRCULOS	15.0	5%	263.6	92%	8.7	3%	287.3	100%
3	FRUTAS Y NUECES	141.5	51%	125.1	45%	13.0	5%	279.6	100%
4	OTROS CULTIVOS	148.2	75%	41.8	21%	6.4	3%	196.4	100%
5	CRÍA DE ANIMALES Y CAZA ORDINARIA	672.7	55%	515.3	42%	40.9	3%	1228.9	100%
6	ACTIVIDADES DE SERVICIOS AGROPECUARIOS	25.5	50%	15.1	30%	10.4	20%	51.0	100%
7	SILVICULTURA Y EXTRACCIÓN DE MADERA	73.4	50%	43.5	30%	29.9	20%	146.9	100%
8	PESCADO Y OTROS PRODUCTOS DE LA PESCA	594.4	89%	60.1	9%	16.9	3%	671.4	100%
TOTAL, DE PRODUCCIÓN		1,752.6	57%	1,183.5	39%	135.6	4%	3,071.7	100%

Fuente: Elaborado por el autor en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). Cuyas proporciones en materia de género se obtuvieron del boletín o sección VII del VII Censo Nacional Agropecuario

Al conocer en particular el aporte de las mujeres en la producción primaria panameña, me complace afirmar que dicho aporte refleja la entereza que brindan estas damas, ante las

dificultades planteadas en un mundo rural que favorece por tradición e historia a los hombres, tal como lo afirma Charlotte Salford “cultivan la tierra y crían ganado, producen alimento, emprenden negocio e innovan en una de las condiciones más difíciles del mundo (ONU, 2019). Más aún por lo insostenible que es la vida para un productor o productora, viviendo una pobreza solapada por las autoridades y organismos internacionales, los cuales indican que una de las líneas de pobreza en Panamá se sitúa en \$. 5.5 al día (Mundial, 2019), ingresos que no cubren los costos de las tres comidas necesarias para subsistir en este mundo implacable con los más necesitados.

Producción calculada enfocada en género a partir de inversión utilizada, con el modelo de demanda de Leontief para los años 2007, 2010 y 2015

Existen evidencias de la poca capacidad productiva del sector primario, en lo relacionado a los multiplicadores de difusión y absorción, es decir la capacidad de arrastrar al resto de la economía como consecuencia de un crecimiento de su demanda final, o de elevar su actividad como consecuencia de un avance de la demanda del resto de los sectores económicos (Valverde, 2021, pág. 132). Esta peculiaridad se deriva del de que dichos sectores no hayan sido objetivo de inversores potentes, ni de la banca, ni de persona físicas que desee emprender una actividad productiva, al ser previsible un retorno reducido en términos de beneficios de dicha inversión.

Independientemente de la situación arriba expuesta, es posible utilizar el modelo de demanda de Leontief, para evidenciar la capacidad que tiene esta variable exógena, considerada aisladamente, es decir, dejando de lado a las variables de consumo de los hogares, de las empresas sin fines de lucro, del gasto gubernamental y las exportaciones; para generar producción en materia de género. El vector de impacto de la inversión sobre la producción queda establecido en el cuadro No. 4, el nivel de producción obtenida con el modelo para el 2007 es en millones de \$. 65.6, para el 2010 de \$. 25.9 y para el 2015 de \$. 25.2; constatando lo antes expuesto.

En el mismo cuadro No. 4; al profundizar en el análisis bajo el supuesto de que la inversión en dichos sectores produce una limitada producción en el conglomerado primario, se muestra para el 2007 la inversión de \$. 45.2 millones en formación bruta de capital fijo (FBCF), es decir, en maquinaria y equipo, se logra producir tan solo el 0.65% del total de producción generada (PG) en el mismo SP, considerando la estructura de ese periodo; empeorando para el 2010 al disminuir el nivel de inversión a \$. 16 millones y subsecuentemente para el 2015, a pesar de incrementarse el nivel de inversión en \$.16.2 millones, solo se produce el 0.37% en el SP.

CUADRO NO. 4

INVERSIÓN Y SU PRODUCCIÓN GENERADA POR CADA SUBSECTOR DEL SECTOR PRIMARIO EN EL 2007, 2010 Y 2015 (MILLONES DE DÓLARES)							
		2007		2010		2015	
		FBCF	PG	FBCF	PG	FBCF	PG
totales		41.2	65.6	16.0	25.9	16.2	25.2
1	Cereales		0.1		0.0		0.0
2	Legumbres, raíces y tubérculos		0.0		0.0		0.0
3	Frutas y nueces		0.0		0.0		0.0
4	Otros cultivos		0.0		0.0		0.0
5	Cría de animales		0.0		0.1		0.0
6	Servicios agropecuarios		0.0		0.0		0.0
7	Silvicultura		0.2		0.1		0.1
8	Pesca		0.0		0.0		0.0
	TSP		0.4		0.2		0.1
	Resto de los sectores		65.2		25.8		25.1
	% del SP del total		0.65		0.64		0.37

Fuente: Elaborado por el autor en base a datos obtenido de las tablas Input – Output 2007, 2010 y 2015

De la totalidad de inversión disponible para el año 2007, como se observa en el cuadro No. 4, \$.1.7 millones⁷ corresponden al total de inversión utilizadas por las productoras para poder producir, es decir el 4.2% del total de inversión, mientras que los productores disponen de \$.22.4 (ver cuadro No.5). Como consecuencia de incorporar este nivel de inversión, la producción generada en el colectivo femenino alcanza los \$. 2.75 millones, mientras que los productores al invertir el 54.4% del total de inversión, llegan a tener una

⁷ Se refiere a la Formación bruta de capital fijo, cuyos propietarios son productoras

producción generada en \$. 35.68 millones; la diferencia es producida por las empresas, organizaciones o asociaciones, es decir una valoración de \$. 27.22 millones con una participación porcentual del 41.5% del total de la inversión.

Indudablemente la desigualdad en inversión es notoria, al observar el cuadro No.5, lo que reafirma la posición de la FAO al exponer que “las mujeres tienen menor acceso que los hombres a los activos, insumos y servicios agrícolas” (FAO, 2011). Esta desigualdad en los niveles de inversión va ligada a los niveles de tenencia de tierra, que como se ha visto la brecha es enorme, y como dato adicional antes de medir el impacto económico en la producción al incorporar las compras intermedias por productor o productora, se establece que las productoras en un 65% poseen menos de 0.5 hectáreas, mientras que los productores ostentan el 67% de 0.5 hectáreas a más, análisis realizado en base a datos del INEC.

Inversión de capital fijo, producción generada y total con el enfoque de género para el año 2007(en millones de dólares)											
Subsector	Organizaciones			Agricultores			Agricultoras			Totales	
	FBCF	%	PG	FBCF	%	PG	FBCF	%	PG	FBCF	PG
Totales	17.1	41.5	27.22	22.4	54.4	35.68	1.7	4.2	2.75	41.2	65.64
Cereales			0.04			0.05			0.00		0.09
Legumbres, raíces y tubérculos			0.00			0.00			0.00		0.005
Frutas y nueces			0.00			0.00			0.00		0.004
Otros cultivos			0.02			0.02			0.00		0.04
Cría de ganado			0.02			0.02			0.00		0.04
Servicios agropecuarios			0.01			0.01			0.001		0.02
Silvicultura			0.08			0.11			0.01		0.20
Pesca			0.01			0.01			0.001		0.02
Sub-Total del SP			0.18			0.23			0.02		0.42
Sub-total del resto de los sectores			27.04			35.45			2.73		65.22

Fuente: Elaborado por el autor en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC).

Efectos en el empleo del resto de los sectores económicos en los años 2007, 2010 y 2015

Se puede establecer que, en el contexto rural para el año 2007, impacto económico en la producción por cada empleo directo es de \$. 737.49 para el caso del colectivo masculino y

\$. 159.80 por parte del colectivo femenino; considerando el nivel de compras que hacen dichos colectivos al resto de los sectores y la inversión dada, generando empleos indirectos de 2,458 por parte del colectivo masculino y 203 generados por el trabajo de las femininas.

Cuadro No. 6							
Impacto en la producción, empleo directo y empleo indirecto por productor y productora en cada aubsector primario y otros sectores en el 2007							
		Productor			Productora		
		Empleo Directo	Impacto en la producción por compras e inversión y por empleo directo de cada sector	Empleo Indirecto	Empleo Directo	Impacto en la producción por compras e inversión y por empleo directo de cada sector	Empleo Indirecto
1	Cereales	3,078	4,017.95	213	510	1,856.29	16
2	Legumbres, raíces y tubérculos	3,431	39.23	2	1,080	7.78	0
3	Frutas y nueces	17,120	4.80	3	6,222	2.56	1
4	Otros cultivos	8,253	1,394.71	589	2,080	357.16	38
5	Cría de animales	12,254	113.73	20	4,961	23.88	2
6	Servicios agropecuarios	1,330	9,463.33	440	915	923.92	30
7	Silvicultura	2,614	214.75	30	1,798	101.67	10
8	Pesca	5,366	145.92	7	1,510	124.26	2
27	Construcción			167			12
41	Servicios a las empresas			131			13
13	Otros productos alimenticios			119			9
36	Intermediación financiera			95			9
34	Transporte			60			6
24	Otras industrias manufactureras			49			6
17	Papel			42			3
18	Productos químicos			26			2
15	Prendas de vestir y calzados			1			0
	Empleo indirecto en el resto de los sectores			463			46
	Total	53,446	737.49	2,458	19,076	159.80	203

Fuente: Elaborado por el autor en base a datos obtenido de las tablas Input – Output 2007

En lo particular para el año 2010, cada productor tiene un impacto promedio en términos de producción de \$. 847.85; y, por otro lado, en el caso de las productoras, la producción promedio es de \$. 205.76, en todo caso se mantiene la desigualdad entre hombres y

mujeres, en la medida que los subsectores primarios sigan debilitándose (ver cuadro No.7). Mientras que las productoras con su producción generan 245 empleos indirectos y los productores tienen un impacto con su producción, en el entorno rural dentro de sus subsectores y en el resto, de 2,797 empleos indirectos.

Se termina diciendo en el periodo del 2010, que, en el caso de las productoras, en comparación al año 2007 las mismas mejoran en la generación de empleos indirectos; que es nada o muy poco el avance, teniendo presente la desigualdad tanto en el financiamiento, el cual según la FAO esta entre 5 y 10 por ciento por debajo de los hombres en situación similar (FAO, 2011); como también en la tenencia de la tierra, obstaculizando con esto aún más el duro camino que recorre la mujer en el campo, mismas que deben emular acciones de organizaciones de mujeres rurales en España, las cuales buscan combatir relaciones desiguales entre hombres y mujeres en el medio rural (Ministerio de Agricultura, 2019).

En este proceso con enfoque de género, el escenario más delicado es el que a continuación se presenta en el periodo 2015, sosteniendo que, al no tener respuesta, los productores y productoras del estado panameño, sobre las reglas del juego definidas y aplicadas; ante una invasión de productos importados, ningún productor o productora, estaría dispuesta a invertir, reduciendo el impacto de ambos colectivos en la economía panameña, al alcanzar la cifra de 2,425 empleos indirectos por parte de los productores y 208 por las productoras; aunque es diferente en los niveles de producción al comparar el 2010, mejorando en los hombres con un promedio de \$. 860.02 y siendo inferior en las mujeres con un promedio de \$. 199.44 (ver cuadro No.8).

Cuadro No. 7							
Impacto en la producción, empleo directo y empleo indirecto por productor y productora en cada subsector primario y otros sectores en el 2010							
		Productor			Productora		
		Empleo Directo	Impacto en la producción por compras e inversión y por empleo directo de cada sector	Empleo Indirecto	Empleo Directo	Impacto en la producción por compras e inversión y por empleo directo de cada sector	Empleo Indirecto
1	Cereales	5,724	2,819.43	375	949	1,336.18	29
2	Legumbres, raíces y tubérculos	4,450	40.90	3	738	16.55	0
3	Frutas y nueces	8,525	7.34	2	3,098	4.27	0
4	Otros cultivos	11,920	1,235.97	815	3,005	364.78	61
5	Cría de animales	16,172	106.47	24	6,547	23.87	2
6	Servicios agropecuarios	1,886	7,840.75	685	1,297	834.38	50
7	Silvicultura	3,543	135.24	32	2,437	66.73	11
8	Pesca	5,700	176.11	10	1,604	160.60	3
13	Otros productos alimenticios			162			13
36	Intermediación financiera			113			10
41	Servicios a las empresas			95			11
34	Transporte			46			5
27	Construcción			41			7
24	Otras industrias manufactureras			18			3
17	Papel			16			2
18	Productos químicos			15			1
	Empleo indirecto en el resto de los sectores			346			38
	Total	57,920	847.85	2,797	19,675	205.76	245

Fuente: Elaborado por el autor en base a datos obtenido de las tablas Input – Output 2010

Cuadro No. 8							
Impacto en la producción, empleo directo y empleo indirecto por productor y productora en cada subsector primario y otros sectores en el 2015							
		Productor			Productora		
		Empleo Directo	Impacto en la producción por compras e inversión y por empleo directo de cada sector	Empleo Indirecto	Empleo Directo	Impacto en la producción por compras e inversión y por empleo directo de cada sector	Empleo Indirecto
1	Cereales	6,770	2,347.38	331	1,122	1,135.12	27
2	Legumbres, raíces y tubérculos	4,322	52.40	3	717	20.78	0
3	Frutas y nueces	6,892	5.17	5	2,505	2.46	0
4	Otros cultivos	9,157	1,796.75	614	2,308	517.95	45
5	Cría de animales	21,512	119.55	33	8,708	24.88	3
6	Servicios agropecuarios	1,875	8,398.85	668	1,290	916.03	50
7	Silvicultura	5,107	125.49	33	3,513	64.31	11
8	Pesca	5,281	155.35	6	1,486	136.65	1
13	Otros productos alimenticios			144			12
36	Intermediación financiera			107			9
41	Servicios a las empresas			68			7
34	Transporte			43			4
27	Construcción			28			4
24	Otras industrias manufactureras			11			2
17	Papel			11			1
18	Productos químicos			10			1
	Empleo indirecto en el resto de los sectores			316			31
	Total	60,917	860.02	2,425	21,649	199.44	208

Fuente: Elaborado por el autor en base a datos obtenido de las tablas Input – Output 2015

Termino diciendo que al ser la inversión parte de la demanda final en una economía de mercado, tal cual es la panameña, los resultados en cada periodo demuestran que se requiere potencializar los sectores primarios con recursos públicos y con un sentido de igualdad de género, quizás implementando políticas agroecológicas que según Florent Marcellesi (2016), le daría una respuesta justa para las mujeres y también sería sostenible para el planeta; y a la vez permitiría garantizar los alimentos, el empleo y un entorno social adecuado, que no siga promocionando la precariedad como elemento natural en el contexto rural.

Conclusiones

- 1- Los resultados demuestran y constatan la desigualdad existente en el entorno rural panameño, considerando que a nivel de producción para los años 2007, los hombres aportaron el 37% y las mujeres el 4%, incrementando la brecha para los años 2010 y 2015, donde los primeros alcanzaron producir el 39% y las segundas el 5% y 4% respectivamente.
- 2- Lo arriba expuesto obedece a que el nivel de inversión, específicamente lo relacionado a maquinaria y equipo; como también a lo incorporado por el sector construcción en la producción primaria panameña, en un 4.2% pertenece y es utilizada por el colectivo femenino, mientras que el colectivo masculino posee y aprovecha el 54.4% de toda esta formación bruta de capital fijo.
- 3- Dicha inversión como parte de la demanda final, como también las compras que hacen los respectivos colectivos a los diferentes sectores o ramas económicas, permiten un impacto en su producción y empleo indirecto; con valoraciones heterogéneas, por la condición implícita en género, pero que tiene una significativa acepción, es decir, las mujeres contribuyen con la producción de alimento, en la generación de renta y también de empleos, sin dejar de lado los quehaceres domésticos en concordancia con las afirmaciones de Salford.

Referencias bibliográficas

- Artola, A. A., Gávez, C. G., & Flores, A. M. (2018). Diferencias de género en la distribución del tiempo de trabajo en las regiones españolas. *Revista Internacional de Sociología*, 1-17.
- BBC News, M. (5 de Mayo de 2015). ¿La agricultura tiene la culpa de la desigualdad de género? *El Comercio*.
- Calderón, C. (25 de Abril de 2015). Crisis agropecuaria no afecta a la avicultura . *La Estrella de Panamá*.
- Carino, N. (2019). Closing the gender gap is a necessity. *Fairfield County Business Journal*, 1-2.
- Coello, L. S. (30 de Mayo de 2012). *Conocer Ciencia*. Obtenido de 7.000 años de desigualdad sexual y social: <https://pepascientificas.blogspot.com/2012/05/7000-anos-de-desigualdad-sexual-y.html>
- FAO. (8 de Marzo de 2011). *Agronoticias:Actualidad agropecuaria de América Latina y el Caribe*. Obtenido de La igualdad de género en el ámbito de la agricultura en países en vías de desarrollo permitiría que hasta 150 millones de personas no pasaran hambre.: fao.org/in-action/agronoticias/detail/es/C/506138/
- FAO. (2011). *Estado mundial de la agricultura y la alimentación: las mujeres en la agricultura, cerrar la brecha de género en aras del desarrollo*. Roma: FAO.
- Herling, D. (2017). Montana's Gender Pay Gap. *Montana Bussiness Quarterly*, Vol. 55 Issue 2., 1-5.
- INEC, V. C. (2013). *Volumen VII. Enfoque de genero, cuadro 1. Superficie sembrada, cosecha y venta de cultivos temporales en la República, por productor (a),: Año agrícola 2010/2011,Cuadro 11. Ocupación, Cuadros 15, 16 y 17; Financiamiento, Cuadro 22. Escolaridad*. Panamá: INEC.

- Jover-Avella, G., & Pujadas-Mora, J. M. (2020). Mercado de trabajo, género y especialización oleícola: Mallorca a mediados del siglo XVII. *Historia Agraria, Revista de agricultura e historia rural.*, 1-33.
- Legaspe, N. (2015). Mujer, trabajo y familia en España. *El Trimestre Económico*, vol. LXXXII (4), núm. 328, 873-896.
- León, M. (2011). La desigualdad de género en la propiedad de la tierra en América Latina. *OpenEdition Books*, 189-207.
- Marcellesi, F. (2016). Informe "el papel de las mujeres en áreas rurales". *La agricultura ecológica reduce la desigualdad de género*. Bruselas: UE.
- Mínguez, A. M. (2008). El reducido empleo femenino en los estados del bienestar del Sur de Europa. *Revista Internacional de Sociología*, 129-162.
- Ministerio de Agricultura, P. y. (28 de Agosto de 2019). *Igualdad de género y desarrollo sostenible en el medio rural*. Obtenido de Agenda 2030: https://www.mapa.gob.es/es/ desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/
- Moya, L. M. (2004). Participación laboral femenina y Estados de bienestar. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 49-74.
- Mundial, B. (27 de Agosto de 2019). *El Banco Mundial en Panamá*. Obtenido de Panamá: panorama general: bancomundial.org/es/country/panama/overview
- ONU, N. (7 de Marzo de 2019). *El FIDA lanza una campaña en favor de la mujer agrícola rural*. Obtenido de Naciones Unidas.
- Valverde, R. A. (2021). *Actuaciones y consecuencias de la política económica panameña en el Sector Primario: generando una propuesta de modelo económico, social y ambiental*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.